

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo (1) de adaptación para la conducción para personas en condición de discapacidad física, que comprende:

- una primera barra (1.2) con un primer extremo y un segundo extremo, el segundo extremo de la primera barra (1.2) se conecta a una primera mordaza (1.1);
- una segunda barra (2.2) con un primer extremo y un segundo extremo, el segundo extremo está conectado a una segunda mordaza (2.1);
- un elemento de agarre (3) con una perforación, conectado en el primer extremo de la segunda barra (2.2), donde dicho elemento de agarre (3) está configurado para ser

donde la primera mordaza (1.1) y la segunda mordaza (2.1) comprenden una superficie interna de sujeción dentada, y están configurada para disponerse en un pedal de un vehículo; y

donde el primer extremo de la primera barra (1.2) atraviesa la perforación del elemento de agarre (3).

2. El dispositivo de acuerdo con la Reivindicación 1, donde la primera barra (1.2) y la segunda barra (2), tienen una longitud ajustable.

3. El dispositivo de acuerdo con la Reivindicación 1, donde el primer extremo de la primera barra (1.2) que atraviesa la perforación del elemento de agarre (3) está conectado con un botón (1.7), que permite desplazar dicha primera barra (1.2) a lo largo del elemento de agarre (3).

4. El dispositivo de acuerdo con la Reivindicación 3, donde el elemento de agarre (3) comprende un primer extremo y un segundo extremo que está conectado con un elemento obstructor (5).

5. El dispositivo de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la primera mordaza (1.1) y la segunda mordaza (2.1) tienen una perforación.

6. El dispositivo de acuerdo con la Reivindicación 1, donde el segundo extremo de la primera barra (1.2) y el segundo extremo de la segunda barra (2.2) están conectados a un primer tornillo (1.4) y un segundo tornillo (2.4).

7. El dispositivo de acuerdo con la Reivindicación 6, donde el primer tornillo (1.4) se inserta en la perforación de la primera mordaza (1.1), y el segundo tornillo (2.4) se inserta en la perforación de la segunda mordaza (2.1), y están configurados para disponerse en un pedal de un vehículo.

8. El dispositivo de acuerdo con la Reivindicación 5, además, comprende una primera tuerca (1.3) y una segunda tuerca (2.3) configuradas para disponerse en la perforación de la primera mordaza (1.1) y de la segunda mordaza (2.1).

5

9. El dispositivo de acuerdo con la Reivindicación 8, en donde el primer tornillo (1.4) y el segundo tornillo (2.4) son tornillos de prensa dispuestos en la primera tuerca (1.3) y en la segunda tuerca (2.3).

10 El dispositivo de acuerdo con la Reivindicación 5, comprenden una primera junta universal (1.5) y una segunda junta universal (2.5) configuradas para conectar el primer tornillo (1.4) con el segundo extremo de la primera barra (1.2) y un segundo tornillo (2.4) con el segundo extremo de la segunda barra (2.2).